RESOLUCIÓN DE APERTURA N°. 082026
(21 de agosto de 2026)

*Por medio de la cual se ordena la **APERTURA** de la Invitación Pública N°. IP-202608 del Proceso de Régimen Especial N°. INEMJMS-PRE-062026, cuyo objeto es el Suministro de combustible tipo gasolina corriente, aceites, lubricantes, filtros, aditivos y otros productos requeridos para el funcionamiento y operación del bus escolar, guadañadoras y demás equipos y herramientas institucionales, con el propósito de garantizar la movilización de los estudiantes dentro y fuera del perímetro urbano y atender las necesidades de mantenimiento y limpieza de las zonas verdes de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas.*

El rector de la Institución Educativa INEM "JULIÁN MOTTA SALAS" de Neiva, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en la Ley 715 de 2001 y el Decreto reglamentario 1075 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que el presente proceso de selección se desarrollará con sujeción a los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal, tales como la economía, transparencia, responsabilidad, igualdad, moralidad, imparcialidad, celeridad y publicidad, los cuales orientan la actuación institucional, garantizan la eficiente administración de los recursos públicos y aseguran condiciones de igualdad, objetividad y legalidad en la escogencia del contratista.

Que la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, en cumplimiento de su misión institucional y con el propósito de asegurar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación del servicio educativo, requiere adelantar el proceso de selección para contratar el ***Suministro de combustible tipo gasolina corriente, aceites, lubricantes, filtros, aditivos y otros productos requeridos para el funcionamiento y operación del bus escolar, guadañadoras y demás equipos y herramientas institucionales, con el propósito de garantizar la movilización de los estudiantes dentro y fuera del perímetro urbano y atender las necesidades de mantenimiento y limpieza de las zonas verdes de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas,*** con el fin de garantizar la disposición y operación del bus escolar y de los equipos y herramientas institucionales que apoyan actividades esenciales para la comunidad educativa.

Que, teniendo en cuenta las características del objeto a contratar y su cuantía, el presente proceso de selección se adelanta bajo el ***Régimen Especial*** previsto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008, y se regirá por lo dispuesto en el *Manual de Reglamentos y Procedimientos para la Administración del Fondo de Servicios Educativos,* adoptado mediante Acuerdo del Consejo Directivo N°. 008 del 10 de febrero de 2023, para la adquisición de bienes, servicios y obras cuya cuantía sea inferior o igual a veinte (20) SMMLV.

Que en el proceso de selección podrán participar las personas naturales o jurídicas que cumplan los requisitos habilitantes y demás condiciones establecidas en el Estudio de conveniencia y oportunidad y en la Invitación Pública.

Que el cronograma del presente proceso de selección que se señala a continuación, se encuentra establecido en el Estudio de conveniencia y oportunidad y en la Invitación Pública, y podrá ser modificado mediante adenda cuando las circunstancias del proceso así lo requieran:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	21 DE AGOSTO DE 2026	Cartelera Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215.
APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	21 DE AGOSTO DE 2026 3:00 P.M.	Cartelera Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215.

Continuación Resolución de Apertura N°. 082026 del 21 de agosto de 2026, por medio de la cual se da ***APERTURA*** a la *Invitación Pública N°. IP-202608* del *Proceso de Régimen Especial N°. INEMJMS-PRE-062026.*

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA	24 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 10:00 A.M.	A través de los correos electrónicos ieinem@alcaldianeiva.gov.co inempagaduria@gmail.com
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	24 DE AGOSTO DE 2026	A través de los correos electrónicos de los oferentes que enviaron las observaciones.
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ADENDAS PARA MODIFICACIÓN Y ACLARACIÓN DE LA INVITACIÓN (SI HAY LUGARA ELLO).	24 DE AGOSTO DE 2026	Cartelera Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215 y correo electrónico futuros oferentes.
CIERRE DE LA INVITACIÓN	26 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 10:00 A.M.	Oficina de rectoría Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215.
ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	26 DE AGOSTO DE 2026	Oficina de rectoría Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215.
PUBLICACION DEL INFORME DE ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE OFERTAS.	26 DE AGOSTO DE 2026	Cartelera Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215 y SECOP II.
SUBSANACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE DEL MENOR PRECIO	27 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 10:00 A.M.	Oficina de rectoría Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215.
ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS	27 DE AGOSTO DE 2026	Oficina de rectoría Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215.
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	27 DE AGOSTO DE 2026	Cartelera Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215 y SECOP II.
COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	27 DE AGOSTO DE 2026	Correo electrónico oferente ganador y posteriormente en el SECOP II.
ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE AGOSTO DE 2026	Oficina de pagaduría Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, KR 1 # 26-215.

Que el Estudio de conveniencia y oportunidad y la Invitación Pública podrán ser consultados por los interesados en la cartelera institucional y en la oficina de Pagaduría de la ***Institución Educativa INEM Julián Motta Salas,*** ubicada en la KR 1 # 26-215 de la ciudad de Neiva (Huila), durante las fechas previstas en el cronograma del proceso.

Que el presupuesto oficial para la presente contratación asciende la suma de ***Doce millones de pesos mcte. ($12.000.000,00) incluido IVA,*** el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 2026D37 del 21 de agosto de 2026.

Que el Estudio de conveniencia y oportunidad contiene la justificación de la necesidad, el análisis técnico, jurídico y financiero del proceso de selección, así como las condiciones que sustentan la apertura del presente proceso.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ordenar la **APERTURA** de la Invitación Pública N°. IP-202608 del Proceso de Régimen Especial N°. INEMJMS-PRE-062026, cuyo objeto es el *Suministro de combustible tipo gasolina corriente, aceites, lubricantes, filtros, aditivos y otros productos requeridos para el funcionamiento y operación del bus escolar, guadañadoras y demás equipos y herramientas institucionales, con el propósito de garantizar la movilización de los estudiantes dentro y fuera del perímetro urbano y atender las necesidades de mantenimiento y limpieza de las zonas verdes de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas.*

ARTÍCULO 2°.- La diligencia de apertura de la Invitación Pública N°. IP-202608 del Proceso de Régimen Especial N°. INEMJMS-PRE-062026, se llevará a cabo a partir de las 3:00 p.m. del día ***21 de agosto de 2026*** y se cerrará a las 10:00 a.m. del día ***26 de agosto de 2026.***

ARTÍCULO 3°.- El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra él no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

La presente se expide en Neiva (Huila), a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
LUÍS ALFREDO CEQUERA AYALA
Rector

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó y elaboró	JANEC GARCÍA CALDERÓN	Auxiliar Administrativo-Pagadora (e)	Original firmado
Revisó y aprobó	LUÍS ALFREDO CERQUERA AYALA	Rector	Original firmado